

POSIBLES VESTIGIOS TOPONIMICOS DE CULTOS CELTICOS EN EL NORTE DE LA PENINSULA IBERICA

M. SEVILLA RODRIGUEZ
Departamento de Filología Clásica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Oviedo

Diversos topónimos e hidrónimos localizados en el Norte de la Península Ibérica parecen postular como étimos originarios diversos teónimos correspondientes a algunas divinidades célticas testimoniadas en las fuentes antiguas. En este trabajo se estudiarán tales topónimos según la etimología propuesta, aludiéndose a los teónimos con los datos, literarios o epigráficos, en que se documentan.

ARAMO, -ONIS

En la región asturiana se encuentra la Sierra del *Aramo*, extendida por los concejos¹ de Quirós, Lena, Riosa, Morcín, Proaza y Santo Adriano². Como étimo originario del orónimo *Aramo* podría postularse el teónimo galo *Aramo*, *-onis*, bien asimilado posteriormente por los hablantes latinos como un nombre de la segunda declinación **Aramus*, *-i* a partir del nominativo *Aramo*, bien como el tema en nasal cuyo resultado **Aramón* < *Aramonem* habría sido sentido tempranamente como aumentativo, efectuándose en consecuencia una regresión *Aramo*³. En la actualidad *Aramo* da nombre a toda la sierra así denominada, pero con toda probabilidad designó originariamente un monte o un lugar determinado, aludiendo posteriormente por extensión a la zona montañosa en que se encontraba. El motivo originario de tal denominación según la etimología propuesta habría que verlo en un primitivo culto, en algún lugar o monte de lo que hoy es la Sierra del *Aramo* o el *Aramo* a secas, a la divinidad gala *Aramo*, *-onis*. Tal culto sería un indicio de la presencia de pueblos galos en esta zona del Norte de la Península.

El teónimo galo *Aramo*, *-onis* aparece citado en la inscripción votiva:

Aramoni porticum Licinia P. fil. Acceptilla ex voto d(e) s(ua) p(ecunia) f(ecit)
hallada en las cercanías del lugar de *Aramon*, en el departamento francés del Gard⁴, por lo que *Aramo*, *-onis* habría sido una divinidad de culto local que habría dejado su nombre como denominación de un núcleo habitado. En Galia abundan en inscripciones tales nombres de divinidades, no identificadas o asimiladas a divinidades más conocidas, que se reencuentran como gentilicios o topónimos de época antigua o en topónimos actuales a través de la lógica evolución fonética⁵. Toutain indica que tales divinidades tópicas serían las mismas ciudades divinizadas⁶, lo que en principio puede

parecer menos plausible que lo expresado anteriormente, esto es, que el nombre de una determinada divinidad pasaría a designar el mismo lugar donde se le rendía culto o un lugar próximo⁷.

Pokorny cita⁸ una forma gala de tema en nasal **aramō* «bifurcación» reconstruida a partir de formas dialectales francesas y suizas. Tal identidad entre la forma gala reconstruida y el teónimo galo hace pensar en una sacralización de la bifurcación de caminos donde se rendiría culto a una divinidad que recibiría la misma denominación de la bifurcación. Tal vez sea éste el origen del teónimo *Aramo*, *-onis*.

IUPITER CANDAMIUS

Igualmente en la región asturiana se encuentran los topónimos *Candamo*. Uno de ellos da nombre a un concejo asturiano, aunque es muy probable que designase originariamente la aldea hoy llamada *Candamín*, en la parroquia de Valle del mismo concejo de *Candamo*, y que posteriormente pasara a designar el actual concejo, creándose el diminutivo con que se conoce hoy a la aldea para evitar la homonimia⁹. El otro topónimo *Candamo* da nombre a un caserío de la parroquia de Molleda, concejo de Corvera de Asturias¹⁰.

Hübner en *CIL*, II, 2695, recoge la siguiente inscripción transmitida por Ambrosio de Morales, historiador del siglo XVI:

IOVI CANDAMIO

Tanto el epíteto CANDAMIVS de Júpiter como los topónimos *Candamo* podrían deberse a un étimo originario céltico **kandamios* o **kandamos* de tema en *-o-*, adjetivo en grado superlativo de **kando-*¹¹. Un sufijo de superlativo *-amo-* (< **-mmo-*)¹² es conocido en el celta hispánico: *uer-amos*¹³. La forma CANDAMIVS de **kandamios* tendría una variante con yod: *-amio-*, del sufijo de superlativo¹⁴. Los topónimos *Candamo* se deberían al étimo **kandamos* a través de una forma latinizada **candamus*, *-i*, y éste a su vez sería el adjetivo superlativo de **kando-* «blanco, claro, luminoso», forma céltica reconstruida a partir de galés *cann* «blanco, claro», bretón antiguo *cant* «*canus*», bretón medio *cann* «luna llena», galés *cannaid* «luminoso; sol, luna»¹⁵.

Parece verosímil un epíteto del tipo «Júpiter luminosísimo» que se habría fijado posteriormente como topónimo en el lugar de culto¹⁶. Tal epíteto céltico indicaría en este caso la asimilación de una figura principal del panteón romano por parte de ástures hablantes de lengua céltica.

CERNUNNOS

En el concejo asturiano de Salas se encuentra el lugar y la Sierra de *Cermoño*¹⁷. Asimismo en Asturias se encuentra *Cermuño*, nombre de una aldea de la parroquia de Coro, en el concejo de Villaviciosa. El mismo nombre recibe una altura perteneciente a la Sierra de La Soma, próxima a la aldea citada¹⁸. Finalmente, *Cernuño* o *Cermuño* es el nombre de un caserío en el municipio de Tornadizos de Avila, provincia de Avila¹⁹.

Para los topónimos *Cermoño*, *Cermuño* podría postularse como étimo el teónimo celta *Cernunnos*, a través de una forma latinizada **Cernunnus*, *-i*. El paso *-m-* < *-n-* podría ser explicado por una disimilación facilitada quizá por el redondeamiento de los labios al pronunciar la *-u-*, próximo al carácter bilabial de *m*. El doble resultado *Cermoño*/*Cermuño* se habría debido al desconocimiento de la cantidad vocálica de la *-u-* tónica por parte de los hablantes latinos, al ser ajeno tal nombre a su lengua²⁰.

Si el topónimo *Cernuño* de Avila recogido por Madoz, frente a la forma *Cermuño* recogida en el mapa topográfico, responde a la pronunciación real, el testimonio de este topónimo apoyaría con su forma parecida a las de *Cermeño*/*Cermuño*, de las que la separa la disimilación apuntada, la verosimilitud de la etimología propuesta, ya que parece correcto un paso *Cernuño* < **Cernunnum* (latinizado).

El dios celta *Cernunnos*²¹ parece hallarse representado en una pintura de un vaso de Numancia, de fecha anterior al 133 a. C., a juzgar por otras representaciones conocidas, en las que aparece con la característica de sus cuernos de ciervo en la cabeza, hecho al que parece hacer alusión el teónimo²².

El probable testimonio arqueológico en Numancia del dios celta *Cernunnos* apoyaría indirectamente la posibilidad de unos vestigios toponímicos del culto en Hispania a dicha divinidad.

DEVĀ «DIOSA»

En el norte peninsular se encuentran los siguientes hidrónimos y topónimos: *Deva*, río afluente del miño, en la provincia de Pontevedra²³; *Deva*, río afluente del Miño, en la provincia de Orense²⁴; *Deva*, río en el concejo asturiano de Gijón (da nombre a la parroquia de San Salvador de *Deva*)²⁵; *Deva*, río en el concejo asturiano de Cangas de Onís²⁶; *Deva*, río que sirve de límite a las provincias de Asturias y Santander²⁷; *Deva*, río que desemboca junto a la villa de su nombre, en la provincia de Guipúzcoa²⁸; el lugar denominado *Riodeva*, situado en el nacimiento de un río, en la provincia de Teruel²⁹. Como topónimo *Deva* se encuentra también en las provincias de Lugo y Pontevedra³⁰, tal vez con una originaria designación hidronímica, y da nombre asimismo a un islote próximo a la costa asturiana, al este de la desembocadura del río Nalón³¹.

Diversos autores han postulado para los hidrónimos *Deva* hispánicos un origen céltico, relacionando la designación de *dēvā* «diosa» a corrientes fluviales con un culto de los celtas a las fuentes, arroyos y ríos, a los que divinizaban como deidades femeninas³². La forma *dēvā* «diosa» es una palabra céltica testimoniada en época antigua como antropónimo y como hidrónimo. Como antropónimo aparece en inscripciones de Galia, Britannia y Germania, como hidrónimo aparece documentada en Ptolomeo y en los antiguos itinerarios geográficos referida a ríos de España, País de Gales, Escocia e Irlanda³³. La forma céltica *dēvā* «diosa» está relacionada con otras ya más tardías en antiguo irlandés *día*, antiguo galés *duiu-*, antiguo córnico *duy* «dios», etc., así como emparentada en otras lenguas indoeuropeas con formas como latín *deus*, sánscrito *dēvā-ḥ* «dios», etc.³⁴. También parece encontrarse en celtibérico con una forma *deiuo-* «dios» o «divino», como primer elemento en el antropónimo *TeiuoreiCis* de la inscripción celtibérica, en silabario ibérico, del bronce de Luzaga³⁵.

LUGUS

En el concejo asturiano de Oviedo se encuentra *Lloxu*³⁶, lugar de la parroquia de San Esteban de las Cruces³⁷. En la documentación medieval asturiana aparecen referencias a *Lloxu* con las formas *Logicum* (1083), *Lugigo* (921 = falso del siglo XII, 1148, 1231)³⁸.

Para el topónimo *Lloxu* podría postularse una forma originaria **lúgicu(m)* latinizada, procedente de una forma céltica supuesta **lúgiko-*. Esta forma se debería al

teónimo *Lugus* más el sufijo de derivación *-iko-*, conocido en las lenguas célticas³⁹. Tal forma originaria **lúgicu(m)* parece verosímil ateniéndose a las formas atestiguadas en documentos medievales⁴⁰. Sin embargo es sabido que la oclusiva sonora /g/ en posición intervocálica ante vocal palatal /i/ desaparece, tal como en *dīgitu* > *deu* «dedo», en asturiano y, en general, en los romances hispánicos. En *Lloxu* < **lúgicu(m)* parece que la /g/ habría recibido el mismo tratamiento que en posición inicial, como en *gelare* > *xelar*⁴¹. Esto podría haber sido debido a un proceso de disimilación de esta previsible palatalización /gi/ > /yi/ con respecto a la ocurrida en la posición inicial de la palabra, con el paso /l/ inicial a /ll/ palatal propio del asturiano central y oriental⁴². Por otra parte la oclusiva sorda /k/ intervocálica se habría sonorizado perdiéndose posteriormente, lo que ocurre en asturiano con más frecuencia que en castellano⁴³.

También en Asturias, en el concejo de Siero, se encuentra *Lugones*, lugar de la parroquia del mismo nombre⁴⁴. Parece quedar fuera de toda duda el origen del topónimo asturiano *Lugones* a partir del gentilicio *Luggoni*, con toda probabilidad **Luggonis* con una desinencia de ablativo-locativo. El gentilicio *Luggoni* que da nombre a una tribu de los ástures aparece en inscripciones con las formas *LVGGONI* y *LVGGONV*, de nominativo y genitivo de plural respectivamente, e igualmente es citado por Ptolomeo (II, 6, 32) con la forma de genitivo de plural *Λουγγόνων*⁴⁵.

Respecto a su etimología, parece que habría de efectuarse un análisis *Lug-gon-i*, donde el primer elemento *Lug-*, como señalan Diego Santos y Alarcos Llorach⁴⁶, tendría que ver con el teónimo céltico *Lugus*, atestiguado en la Península con la forma *luguei* de dativo en la inscripción celtibérica de Peñalba de Villastar y con la forma *Lugoves* en una inscripción latina de Osma⁴⁷. Respecto al segundo elemento *-gon-*, éste podría ser la forma con grado *o* del radical céltico *-gen-* o *-gn-* que se encuentra formando composición en antropónimos galos e hispánicos como *Esugenus*, *Ategnia*, *Adgonna*⁴⁸, etc. Tal vez idéntica explicación tendría el elemento *-gon-* o *-co(n)* en el gentilicio hispánico *Autrigones*, el gentilicio galo *Lingones*, los topónimos *Tarraco*, *-onis*, *Obulco*, *-onis* en zona ibérica y bética, el nombre *asturcones* en Plinio para los caballos ástures, etc., que cita Tovar a propósito de la etimología de *barçunes* o *başcunes*, sin atribuirle una filiación lingüística determinada⁴⁹. Este elemento de descendiente de» en la formación de patronímicos.

La diferente realización de la vocal radical, como *ũ* en *Lloxu* < **lúgicu(m)* y como *ū* en *Lugones* < **Luggonis*, siendo así que se deberían a un mismo radical *Lug-*, habría sido debida al hecho de ser ambas formas ajenas al léxico latino, con lo que su realización se haría insegura.

El teónimo céltico *Lugus* se encuentra presente en la formación de numerosos topónimos antiguos y medievales, entre ellos *Lugudunum*, la actual *Lyon* en Francia, *Luguvallum*, hoy Carlisle en Gran Bretaña⁵⁰, etc. El topónimo *Lloxu* habría aludido en su origen a un lugar relacionado con la divinidad céltica *Lugus*, quizá como lugar de culto o como lugar encomendado a la divinidad. Por otra parte el gentilicio *Luggoni*, que dio origen al actual topónimo *Lugones*, habría aludido al pueblo portador de tal nombre como «hijos de *Lugus*».

TARANIS/TARANUS

En el noroeste peninsular se encuentran los siguientes topónimos: *Taraño*, caserío en el municipio de Cedeira, provincia de La Coruña⁵¹; *Tarañeira*, caserío en el

municipio de Guitiriz, provincia de Lugo⁵²; *Taranilla*, lugar en el municipio de Renedo de Valdetuéjar, provincia de León⁵³; *Tárano*, caserío en el concejo asturiano de Cangas del Narcea⁵⁴; *Tárano*, aldea en el concejo asturiano de Salas⁵⁵; *Taraniello*, peña situada al nordeste de Villabre, capital del concejo asturiano de Yernes y Tameza⁵⁶; *Taraño*, caserío en el concejo asturiano de Corvera de Asturias⁵⁷; *Taraña*, aldea en el concejo asturiano de Siero⁵⁸; *Taranes*, lugar en el concejo asturiano de Ponga⁵⁹; *Tárano*, lugar en el concejo asturiano de Cangas de Onís⁶⁰; *Tárano*, monte situado frente a Carreña, capital del concejo asturiano de Cabrales⁶¹; Cuesta de *Táranos*, en el Macizo Occidental de los Picos de Europa, en el concejo asturiano de Cabrales⁶².

Tales topónimos parecen deber su origen a las formas teonímicas *Taranis*/*Taranus*. Así *Taranes* testimoniaría una forma en genitivo, o tal vez en nominativo, del teónimo *Taranis*, con cambio en la posición del acento si realmente llevaba, y no otro, el acento que se deduce de la medida del verso en Lucano: *Tarānis* (vid. más adelante)⁶³. Los topónimos y orónimo *Tárano* procederían de la forma *Taranus* con acento proparoxítono. Los topónimos asturiano y gallego *Taraño* y el topónimo asturiano *Taraña* podrían deber su origen a unas formas supuestas **taranu(m)*, **taranja(m)*, o **taraneu(m)*, **taranea(m)*, derivadas de *Taranus*. Estas formas, sufijadas por hablantes latinos⁶⁴, habrían sido creadas para aludir a lugares relacionados con la divinidad *Taranus*. El topónimo leonés *Taranilla* y el orónimo asturiano *Taraniello* podrían ser ya formaciones romances, más tardías, a partir de un *Tárano* originario, e igualmente el topónimo gallego *Tarañeira*, a partir de un *Taraño*.

Lucano cita en *La Farsalia*, I, 444-446, los teónimos galos *Teutates*, *Esus* y *Taranis*, del último de los cuales los escolios a este pasaje refieren que así era llamado el Júpiter galo⁶⁵. Esta divinidad céltica parece hallarse también testimoniada con la forma *Taranus*, de tema en *-u-*, según una inscripción en letras griegas en el departamento francés de Bouches-du-Rhône, en la que se lee *ταρανοου* en dativo de singular⁶⁶. La forma *Tanarus* en una inscripción hallada en Chester, Inglaterra, en la que se lee *I O M Tanaro*, parece que debe relacionarse también como forma metatética con *Taranis* y *Taranus*, habida cuenta de su referencia a Júpiter y la afinidad etimológica con el teónimo *Donar*, dios germánico del trueno⁶⁷. La etimología del teónimo *Taranis* o *Taranus/Tanarus*, próximo a las formas de antiguo irlandés *torann*, galés, antiguo córnico y bretón *taran* «trueno»⁶⁸, indica que éste debió ser un dios del trueno y por este motivo habría sido asimilado a Júpiter⁶⁹. En este sentido, el también dios germánico del trueno, *Donar*, sería el correspondiente de la divinidad céltica.

Las formas *Taranis*, *Taranus/Tanarus* no parecen hallarse en ningún caso atestiguadas como antropónimos, por lo que el origen de los topónimos citados a partir de estas formas parece que debe ser explicado como debido a un culto a la divinidad céltica del trueno en el noroeste de la Península Ibérica. El hecho de que hablantes latinos crearan derivados tales como *Taraño*, *Taraña* parece aludir a una romanización del culto, introducido anteriormente por pueblos célticos⁷⁰.

El teónimo *Taranis* es postulado también como forma originaria del río *Tarn*, afluente del Garona, en Francia, mencionado en Plinio como *Tarnis*⁷¹. El río *Tanaro*, afluente del Po, en Italia, que aparece documentado en Plinio y en el Itinerario de Antonio como *Tanarus*⁷², podría deber su origen a la forma metatética *Tanarus*. En uno y otro caso parece verosímil que estos hidrónimos hayan debido su origen a algún lugar relacionado con el culto a esta divinidad situado en el nacimiento o curso de esas corrientes fluviales.

VINDONNUS

En el concejo asturiano de Lena se encuentra la aldea de *Bendueños*, de la parroquia de Herías⁷³. En ella se encuentra un santuario por el que pasaba una de las rutas jacobeanas de León a Oviedo⁷⁴. En la diplomática medieval asturiana aparece citado *Bendueños* en la expresión: *ecclesie Sancte Marie de Uendonios*, en un documento de falsificación pelagiana del siglo XII⁷⁵.

Como étimo del topónimo *Bendueños* puede postularse el teónimo galo *Vindonnus*, forma latinizada en nominativo. El hecho de que *Bendueños* procediera de *Vindonnus* en nominativo habría sido debido a su condición de nombre propio ajeno a la lengua de los hablantes latinos. La forma medieval *Uendonios* del topónimo *Bendueños* muestra aún la vocal tónica sin diptongar, así como una grafía *-ni-* tras la que pueden ocultarse tanto *-ni-* como *-nn-* etimológicos. La actual grafía con *B-* es irrelevante para la etimología, ya que */v/* y */b/* latinos se confundieron en los resultados del romance bable, al igual que en otros de la Península.

El teónimo galo *Vindonnus* aparece sólo o como epíteto de Apolo en inscripciones latinas localizadas en un santuario en las cercanías de las fuentes que dan nacimiento al río La Cave, en el departamento francés de Côte-d'Or, antiguo asentamiento del pueblo galo de los Lingones⁷⁶. Tal teónimo pudo haber dado nombre a una divinidad independiente que posteriormente fue asimilada a Apolo o bien haber surgido como epíteto galo del dios Apolo, el dios que cura las enfermedades entre los galos, según César⁷⁷. En cualquier caso, el teónimo *Vindonnus* está sin duda relacionado etimológicamente con el adjetivo galo *vindos* «blanco»⁷⁸, lo que quizá incline a considerar *Vindonnus* como un epíteto de Apolo en tanto que dios solar.

Una etimología *Bendueños* < *Vindonnus* constituiría un vestigio toponímico de culto a una divinidad gala *Vindonnus* o al *Apollo Vindonnus* galo. Tal culto, que apoyaría la presencia de pueblos galos en esta zona de la Península Ibérica, habría sido posteriormente santificado por la cristianización con la creación de un santuario, fenómeno religioso que parece haberse dado con frecuencia en lugares de culto o yacimientos culturales precristianos⁷⁹.

Como habrá podido observarse, no todas las etimologías propuestas ofrecen el mismo grado de verosimilitud. En todo caso se presentan aquí por haberme parecido las únicas posibles para tales topónimos e hidrónimos, lo que espero que pueda verse confirmado o rechazado con la ayuda de nuevos datos que puedan aportarse.

NOTAS

- ¹ Nombre que se da en Asturias a las demarcaciones municipales.
- ² *GEA*, I, pp. 255, 256.
- ³ Aunque también habría podido pervivir el nominativo, dado que se trataría de un nombre propio ajeno a la onomástica latina.
- ⁴ *CIL*, XII, 2971 y p. 832; Holder, *AcS*, I, 171, 172, III, 649; Pauly-Wissowa, II, 1, 378; Whatmough, *DAG*, p. 192.
- ⁵ De Vries, *La religion*, pp. 115, 116.
- ⁶ Toutain, *Les cultes païens*, pp. 308, 309.
- ⁷ Piénsese en la frecuencia con que hoy se da tal causa originaria de topónimos en el culto cristiano.
- ⁸ *IeW*, p. 58, donde cita a Wartburg, *FeW*, I, p. 119, que no le atribuye una filiación lingüística céltica, y a Jud en Howald-Meyer, *Die römische Schweiz*, pp. 374 y ss., en quien parece apoyarse.
- ⁹ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 34; *GEA*, III, pp. 266, 270, 272. En la documentación medieval asturiana aparece citado numerosas veces el topónimo *Candamo* o *Kandamo* referido según el contexto bien a la actual aldea de *Candamín*, que apoya lo anteriormente expuesto en torno a la originalidad

toponímica de *Candamo*, bien referido al valle en que se encuentra o al territorio circundante, *vid.* Floriano Llorente, *San Vicente*, pp. 141, 406, 407, 414, 415; García Larragueta, *Colección*, pp. 130, 131, 199, 200, 207, 280, 351; Antonio C. Floriano, *Cornellana*, pp. 172, 173; etc.

¹⁰ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 68; *GEA*, III, p. 277.

¹¹ Blázquez, *Diccionario*, pp. 51, 52; Albertos Firmat, «El culto a los montes», pp. 152, 153; *vid.* también Blázquez, *Religiones*, p. 87; José Manuel González, «JVPITER CANDAMIVS», pp. 370-382.

¹² Pedersen, *VGkS*, II, p. 60.

¹³ Schmoll, *Die Sprachen*, p. 44; Tovar, «Lenguas indoeuropeas. Testimonios antiguos», p. 106; *Sprachen*, p. 145.

¹⁴ *Vid.* a este respecto Corominas, *Diccionario*, I, p. 202, *s. v.* *andamio*.

¹⁵ Pokorny, *IeW*, p. 526; Walde-Hofmann, *LeW*, I, p. 151. Pedersen, *VGkS*, I, p. 199, toma esas formas como resultados de un préstamo a latín *candidus*. Por otro lado, Ernout-Meillet, *Dictionnaire*, p. 92, postulan un radical céltico *cond-* partiendo de las formas de irlandés *condud*, galés *cynnud* «leña» que relacionan con el origen indoeuropeo de latín *candēō*, *-candō*; sin embargo Pedersen, *VGkS*, II, p. 39 y Pokorny, *IeW*, p. 180, relacionan ambas formas irlandesa y galesa con griego *δαλω*, sánscrito *dunōmi* «quemó», etc., postulando una forma céltica originaria **kom-dauto-*.

Posiblemente deba su origen al tema céltico **kando-* la voz romance hispánica *cándano* y sus derivados, con distintas acepciones: «rama seca», «árbol quemado», etc., según el lugar en que se utilizan, fijados también como topónimos en Galicia, Asturias y Santander. Debida a esta etimología la voz *cándano* habría tenido en principio un significado originario tal como «objeto de color blanquecino o ceniciento» (como las ramas quemadas o secas), *vid.* Corominas, *Diccionario*, I, pp. 628, 629; Tovar, *Cantabria*, p. 18; Hubschmid, «Testimonios románicos», p. 147; García Arias, *Pueblos asturianos*, pp. 146, 147. *Vid.* también García de Diego, *Diccionario*, pp. 142, 967, donde propone también la etimología de latín *scandūla* «tablilla, palo».

¹⁶ La noticia que transmite Ambrosio de Morales y que recoge Hübner, respecto a la procedencia de la inscripción IOVI CANDAMIO en el llamado «puerto de Candanedo» entre Asturias y León, parece no ser digna de crédito, ya que se desconoce cuál pueda ser o haber sido tal «puerto de Candanedo»; *vid.* José Manuel González, *op. cit.*, p. 371; *GEA*, III, p. 266.

¹⁷ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 180; Madoz, *Diccionario*, VI, pp. 331, 332; *GEA*, IV, p. 280; la sierra en cuyas estribaciones está *Cermeño* se la llama Sierra de las Traviesas en la Hoja n.º 27. En la documentación medieval asturiana aparece solamente referencia a *Cermeño* en Salas, con las formas *Cermonno*, *Cermonio* y *Celmonio*, en documentos de los siglos XI, XII, XIII y XIV, *vid.* Antonio C. Floriano, *Belmonte*, pp. 252, 253, 296; *Cornellana*, pp. 57, 64, 71, 72, 75, 177, 178, 217; Jovellanos, *Colección*, I, p. 67; García Larragueta, *Colección*, pp. 312, 315, 323, 367, 368, 376, 377, 509, 510; Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos*, pp. 310-313, 338, 339, 364-366.

¹⁸ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 234; Madoz, *Diccionario*, VI, p. 332; *GEA*, IV, p. 280; en la Hoja n.º 30 no aparece la designación oronímica de *Cermeño*, aunque alguna de las cotas próximas a la aldea de *Cermeño* pudiera ser la que cita la *GEA*.

¹⁹ *Cermeño* en Madoz, *Diccionario*, VI, p. 334, *Cermeño* en la Hoja n.º 531. Un lugar de culto céltico parece hallarse localizado precisamente en Tornadizos de Avila, *vid.* Venceslas Kruta, *Los celtas*, Madrid 1977, p. 198.

²⁰ Las formas medievales documentadas para *Cermeño* en Salas testimoniarían ya el paso *-m-* < *-n-* y reflejarían con sus grafías *-nn-* y *-ni-* el mismo resultado de una etimología desconocida para el escriba. Respecto a la presencia de *-l-* en *Celmonio*, ésta se explica por una equivalencia acústica, como error de audición frecuente en las líquidas cuando van en posición agrupada y precediendo en el grupo, con más posibilidades aún tratándose de palabras de poco uso o mal conocidas *-vid.* Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, 72, 3-, como sería el caso de determinados topónimos por parte del escriba.

²¹ De Vries, *La religión*, pp. 112-115; Holder, *AcS*, I, 993, III, 1206; Pauly-Wissowa, III, 2, 1984.

²² Blázquez, «Una réplica desconocida», pp. 190-193; Paul-Marie Duval, «Une nouvelle image», pp. 421, 422; Blázquez, *Diccionario*, p. 55.

²³ Hoja n.º 262.

²⁴ Hoja n.º 225.

²⁵ Según conocimiento personal; Madoz, *Diccionario*, VII, pp. 364, 365 (se cita con *-b-*); *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 76; *GEA*, VI, p. 3; Hoja n.º 14, donde aparece designado con el nombre de Peña Francia. En la documentación medieval asturiana aparecen citados con su misma forma actual, en documentos de los siglos IX, XI y XII, el río *Deva* que sirve de límite entre Asturias y Santander y el hidrónimo *Deva*, en el concejo de Gijón, que dio nombre al monasterio medieval de San Salvador, *vid.* García Larragueta, *Colección*, pp. 17, 19, 41, 43, 130, 148, 162, 163, 191, 192, 357, 358; Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos*, pp. 138, 142, 143, 218, 221.

²⁶ *GEA*, VI, p. 3; Hoja n.º 55, aunque no aparece así designado.

²⁷ Madoz, *Diccionario*, VII, pp. 382, 383; *GEA*, VI, p. 3; Hojas n.º 32, 33, 56, 81. *Vid.* nota 25.

²⁸ Madoz, *Diccionario*, VII, p. 383; Hoja n.º 63; *Nomenclátor de Guipúzcoa*, p. 16.

²⁹ Madoz, *Diccionario*, XIII, p. 483; *Nomenclátor de Teruel*, p. 42.

³⁰ *Nomenclátor de Lugo*, p. 62; Madoz, *Diccionario*, VII, p. 364 (se cita con -b-); *Nomenclátor de Pontevedra*, p. 28; Madoz, *Diccionario*, VII, p. 364 (se cita con -b-).

³¹ *GEA*, VI, p. 3; Hoja n.º 13.

³² Tovar, *Cantabria*, pp. 24, 33; Hubschmid, «Toponimia», p. 488; Pokorny, «Zu keltischen Namen», p. 35; De Vries, *La religión*, p. 124; José Manuel González, «Algunos ríos asturianos», pp. 278, 279; García Arias, *Pueblos asturianos*, pp. 306, 307.

³³ Evans, *GPN*, pp. 191, 192; Holder, *AcS*, I, 1273, 1274.

³⁴ Pedersen, *VGkS*, I, p. 59; Thurneysen, *GOI*, p. 36; Pokorny, *IeW*, p. 185.

³⁵ Albertos Firmat, *La onomástica*, p. 104. Tovar piensa que debe leerse *deiuo-*, *vid. Estudios*, pp. 35, 49, 50, 125, 183; «Léxico», 8; «Das Keltiberische», pp. 4, 9, pero Lejeune y Schmoll apuntan la posibilidad de que represente *dēuo-* o *dīuo-*, *vid. Lejeune, Celtiberica*, p. 45; Schmoll, *Die Sprachen*, pp. 76, 87.

³⁶ La pronunciación real de este topónimo es *Lloxu*, donde la grafía *x* nota una fricativa palatal sorda como en *xatu*, *dixo*, «jato», «dijo», en asturiano.

³⁷ *Lógico* en el *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 152; *GEA*, IX, p. 126. Sorprendente parece la refección castellanizante *Lógico* en el *Nomenclátor*, seguido por la *GEA*. ¿Tal vez sobre las formas medievales?

³⁸ Floriano Llorente, *San Vicente*, pp. 164, 363; García Larragueta, *Colección*, p. 89; Fernández Conde, *El libro de los Testamentos*, pp. 176-183; Fernández Conde y otros, *San Pelayo*, pp. 133, 134. En Jovellanos, *Colección*, IV, p. 28, se hace el regesto de un documento del Archivo de la Catedral de Oviedo con fecha de 960 citándose la forma *Luxigo*, de clara identificación con *Lloxu* por el contexto, que puede haber sido original en el documento, desconocido por otra parte, o deformada por Jovellanos por aproximación a la forma real.

³⁹ Pedersen, *VGkS*, II, p. 29 y ss.

⁴⁰ Salvo que sean referencias equivocadas, lo cual parece improbable habida cuenta de la diversa documentación.

⁴¹ Neira, *El bable*, pp. 173, 174.

⁴² Neira, *El bable*, p. 178.

⁴³ Neira, *El bable*, p. 170.

⁴⁴ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 202; Madoz, *Diccionario*, X, p. 462; *GEA*, IX, p. 128. La forma real hablada debe ser *Llugones*, según el resultado de *l-* inicial latina en la zona del bable central. En la documentación medieval asturiana aparece citado este topónimo con la forma *Lugones* en documentos del siglo XII, *vid. García Larragueta, Colección*, p. 89; Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos*, pp. 176-183; Floriano Llorente, *San Vicente*, p. 226.

⁴⁵ Parece acertada la opinión de Diego Santos de que no debe leerse *Λουγγώνων* a la griega si se tienen en cuenta las formas epigráficas -*cf.* también la variante *Λουγδώνων* en Ptolomeo—, *vid. Diego Santos, Epigrafía*, pp. 45, 46, 163-166; *Asturias romana*, pp. 23, 43-45; Alarcos Llorach, «LVGGONI ARGANTICAENI», pp. 32, 33; García Arias, *Pueblos asturianos*, p. 227; *GEA*, IX, p. 126.

⁴⁶ Diego Santos, *Epigrafía*, p. 166; Alarcos Llorach, «LVGGONI ARGANTICAENI», pp. 32, 33.

⁴⁷ Lejeune, *Celtiberica*, p. 9; De Vries, *La religión*, pp. 58-63; Ellis Evans, *GPN*, pp. 219-221.

⁴⁸ Ellis Evans, *GPN*, pp. 203-211; Albertos Firmat, *La onomástica*, pp. 279, 280.

⁴⁹ Tovar, *Estudios*, pp. 83, 84. El doblete *-gon-l-con-* sería paralelo a las formas *-genus/-cenus* en antropónimos hispánicos como *Medugenus/Meducenus*, etc., *vid. Albertos Firmat, La onomástica*, p. 280.

⁵⁰ Holder, *AcS*, II, 308-345; De Vries, *La religión*, pp. 58-62.

⁵¹ *Nomenclátor de La Coruña*, p. 100.

⁵² *Nomenclátor de Lugo*, p. 124.

⁵³ *Nomenclátor de León*, p. 50; Madoz, *Diccionario*, XIV, p. 595.

⁵⁴ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 38; *GEA*, XIII, p. 260. En la documentación medieval asturiana aparece citado con su forma actual, *vid. Antonio C. Floriano, Corias* (primera parte), p. 92 (segunda parte), p. 509.

⁵⁵ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 184; Madoz, *Diccionario*, XIV, p. 595; *GEA*, XIII, p. 260. En la documentación medieval asturiana aparece citado con su forma actual, *vid. Antonio C. Floriano, Belmonte*, pp. 135, 442; García Larragueta, *Colección*, p. 377.

⁵⁶ *GEA*, XIII, p. 260; *vid. Hoja n.º 52*. Con la forma *Taraniello* parece hacerse referencia al orónimo *Taraniello* en un documento del siglo XI, *vid. Antonio C. Floriano, Belmonte*, pp. 62, 442.

⁵⁷ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 70; *GEA*, XIII, p. 260.

⁵⁸ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 204; Madoz, *Diccionario*, XIV, p. 595; *GEA*, XIII, p. 260.

⁵⁹ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 166; Madoz, *Diccionario*, XIV, p. 595; *GEA*, XIII, p. 260. En la documentación medieval asturiana aparece citado con su forma actual, *vid. Floriano Llorente, San Vicente*, pp. 90, 91.

⁶⁰ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 46; *GEA*, XIII, p. 260.

⁶¹ *Id.* Hoja n.º 56.

- ⁶² Lueje, *Monografía*, p. 29, *vid.* también en su mapa adjunto.
- ⁶³ Cabría pensar quizá también en un genitivo de posesor **Taranis*, *vid.* García Arias, *Pueblos asturianos*, p. 203, pero no parece estar documentado un antropónimo godo **Tara*, *-anis* de tema en nasal.
- ⁶⁴ Los sufijos latinos *-eus*, *-ius* son muy utilizados formando adjetivos, *vid.* Leumann, *LLuFl*, pp. 286, 288; Väänänen, *Introducción*, p. 146; Meyer-Lübke, *Grammaire*, II, p. 492.
- ⁶⁵ *Adnotationes*, p. 28.
- ⁶⁶ Holder, *AcS*, II, 1729; Pedersen, *VGkS*, II, p. 91; Thurneysen, *GOI*, p. 197; Whatmough, *DAG*, p. 90.
- ⁶⁷ Holder, *AcS*, II, 1716, 1717; De Vries, *La religion*, p. 71.
- ⁶⁸ Pedersen, *VGkS*, II, p. 60; Pokorny, *IeW*, p. 1.089.
- ⁶⁹ Holder, *AcS*, II, 1728, 1729; Paul-Wissowa, IV A, 2, 2274-2284; De Vries, *La religion*, pp. 70-72.
- ⁷⁰ Esa romanización es patente en la inscripción *I O M Tanaro*, aludida anteriormente, donde se identifica a *Tanarus* con Júpiter. Se da el hecho notable de que el dedicante en tal apígrafe aparecido en Chester, Inglaterra, parece que procede de Clunia, en la Tarraconense, *vid.* Collingwood-Wright, *The Roman Inscriptions*, p. 149. Tal dedicante pudo conocer y honrar a Júpiter *Tanarus* en Britannia, pero también pudo importar su culto de Hispania.
- ⁷¹ Holder, *AcS*, II; 1728, 1736. No parece verosímil la etimología de este hidrónimo y del topónimo asturiano *Tarna* propuesta por Corominas a partir de *TANAROS* o **TARANOS* con la explicación aducida en torno al estruendo de su curso, *vid.* Corominas, «Du nouveau», pp. 301-303; «Elementos prelatinos», p. 99, y su crítica en Moralejo Laso, «Ojeada», p. 18.
- ⁷² Holder, *AcS*, II, 1716.
- ⁷³ *Nomenclátor de la provincia de Oviedo*, p. 110; Madoz, *Diccionario*, IV, p. 202; *GEA*, III, p. 19.
- ⁷⁴ Madoz, *Diccionario*, VII, p. 499, en el artículo dedicado a Erías (San Claudio); Vicente José G. García, *Las primeras rutas*, pp. 60, 61.
- ⁷⁵ García Larragueta, *Colección*, p. 64; Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos*, pp. 159-169.
- ⁷⁶ *CIL*, XIII, 5644, 5645, 5646; Holder, *AcS*, III, 349; Pauly-Wissowa, IX A, 1, 105.
- ⁷⁷ *Bellum Gallicum*, VI, 17; Toutain, *Les cultes paiens*, pp. 201-203; De Vries, *La religion*, pp. 79-81.
- ⁷⁸ De Vries, *La religion*, p. 81, nota 7; *vid.* Holder, *AcS*, III, 342, 343; Pedersen, *VGkS*, I, p. 41; Pokorny, *IeW*, p. 1.125.
- ⁷⁹ José Manuel González, *Asturias protohistórica*, pp. 240-253.

BIBLIOGRAFIA

- Adnotaciones* = *Adnotationes super Lucanum*, edidit Ioannes Endt, editio stereotypa editionis anni MCMIX, Stutgardiae MCMLXIX.
- Alarcos Llorach, «LVGGONI ARGANTICAENI» = Alarcos Llorach, Emilio, «LVGGONI ARGANTICAENI», *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia 1961-1962, pp. 31-34.
- Albertos Firmat, *La onomástica* = Albertos Firmat, M.^a Lourdes, *La onomástica personal primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.
- Albertos Firmat, «El culto a los montes» = Albertos Firmat, M.^a Lourdes, «El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas», *Estudios de Arqueología Alavesa*, VI, 1974, pp. 147-157.
- Blázquez, «Una réplica desconocida» = Blázquez Martínez, José María, «Una réplica desconocida al Cernunnos de Val Camonica: El Cernunnos de Numancia», *V Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1959, pp. 190-193.
- Blázquez, *Religiones* = Blázquez Martínez, José María, *Religiones primitivas de Hispania*, I, Fuentes literarias y epigráficas, Roma 1962.
- Blázquez, *Diccionario* = Blázquez Martínez, José María, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975.
- CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
- Collingwood-Wright, *The Roman Inscriptions* = Collingwood, R. G. and Wright, R. P., *The Roman Inscriptions of Britain*, I, Inscriptions on stone, Oxford 1965.
- Corominas, *Diccionario* = Corominas, Joan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Vol. I-IV, Madrid 1954.
- Corominas, «Du nouveau» = Corominas, Joan, «Du nouveau sur la toponymie occitane», *Beiträge zur Namenforschung*, 8, 1973, pp. 193-308.
- Corominas, «Elementos prelatinos» = Corominas, Joan, «Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 27-31 mayo 1974), Salamanca 1976, pp. 87-164.

- Diego Santos, *Epigrafía* = Diego Santos, Francisco, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959.
- Diego Santos, *Asturias romana* = Diego Santos, Francisco, *Asturias romana y visigoda*, tomo III de la *Historia de Asturias*, Oviedo 1978.
- Duval, Paul-Marie, «Une nouvelle image» = Duval, Paul-Marie, «Une nouvelle image du dieu (?) aux bois de cervidé», en «Chronique gallo-romaine», *Revue des Études Anciennes*, 63, 1961, pp. 421, 422.
- Ernout-Meillet, *Dictionnaire* = Ernout, A., et Meillet, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine* quatrième édition, deuxième tirage augmenté de corrections nouvelles, Paris 1967.
- Evans, *GPN* = Evans, Ellis D., *Gaulish Personal Names*, Oxford 1967.
- Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos* = Fernández Conde, Francisco Javier, *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma 1971.
- Fernández Conde y otros, *San Pelayo* = Fernández Conde, Francisco Javier, Torrente Fernández, Isabel. de la Noval Menéndez, Gaudalupe, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo*, I, Colección Diplomática (996-1325), Oviedo 1978.
- Floriano, Antonio C., *Cornellana* = *El Monasterio de Cornellana*, Cartulario, índices sistemáticos y referencias documentales, Oviedo 1949.
- Floriano, Antonio C., *Corias* = *El Libro Registro de Corias* (primera parte) Texto y estudio, (segunda parte) Índices sistemáticos y referencias documentales, Oviedo 1950.
- Floriano, Antonio C., *Belmonte* = *Colección diplomática del Monasterio de Belmonte*, Oviedo 1960.
- Floriano Llorente, *San Vicente* = Floriano Llorente, Pedro, *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo*, (años 781-1200), Oviedo 1968.
- García, Vicente José G., *Las primeras rutas = Las primeras rutas jacobeanas*, (Parte local), IV Sancta Ovetensis (Principado de Asturias), Oviedo 1965.
- García Arias, *Pueblos asturianos* = García Arias, Xosé Lluís, *Pueblos asturianos: el por qué de sus nombres*, Salinas 1977.
- García de Diego, *Diccionario* = García de Diego, Vicente, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid 1954.
- García Larragueta, *Colección* = García Larragueta, Santos, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo 1962.
- GEA = *Gran Enciclopedia Asturiana*, Tomos I-XIV, Gijón 1970.
- González, José Manuel, «JVPITER CANDAMIVS» = *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXIX, 1956, pp. 370-382.
- González, José Manuel, «Algunos ríos asturianos» = «Algunos ríos asturianos de nombre prerromano», *Archivum*, XIII, 1963, pp. 277-291.
- González, José Manuel, *Asturias protohistórica* = González y Fernández-Valles, José Manuel, *Asturias protohistórica*, tomo II de la *Historia de Asturias*, Oviedo 1978.
- Hoja n.º = Hojas del *Mapa Nacional Topográfico* a escala 1 : 50.000, Instituto Geográfico y Catastral.
- Holder, AcS = Holder, Alfred, *Alt-celtischer Sprachschatz*, erster Band, Leipzig 1896, zweiter Band, 1904, dritter Band, 1907.
- Howald-Meyer, *Die römische Schweiz* = Howald, E.-Meyer, E., *Die römische Schweiz*, Zürich 1940.
- Hubschmid, «Testimonios románicos» = Hubschmid, Johannes, «Lenguas indoeuropeas. Testimonios románicos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo I, Madrid MCMLX, pp. 127-149.
- Hubschmid, «Toponimia» = Hubschmid, Johannes, «Toponimia prerromana», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo I, Madrid MCMLX, pp. 447-493.
- Jovellanos, *Colección* = Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Colección de Asturias*, edición y notas por M. Ballesteros Gaibrois, tomos I-IV, Madrid 1947, 1948, 1949, 1952.
- Lejeune, *Celtiberica* = Lejeune, Michel, *Celtiberica*, Salamanca 1955.
- Leumann, *LLuFl* = Leumann, Manu, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, Leumann-Hofmann-Szantyr, *Lateinische Grammatik*, erster Band, (Neuausgabe) München 1977.
- Lueje, *Monografía* = Lueje, José Ramón, *Monografía de los Picos de Cornión*, Gijón 1968 (con mapa adjunto).
- Madoz, *Diccionario* = Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Segunda edición, Tomos I-XVI, Madrid 1846-1850.
- Menéndez Pidal, *Gramática histórica* = Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, decimocuarta edición, Madrid 1973.
- Meyer-Lübke, *Grammaire* = Meyer-Lübke, W., *Grammaire des langues romanes*, Tome premier: Phonétique, tome deuxième: Morphologie, (reprint) Leipzig-New York-London-Paris 1923.
- Moralejo Laso, «Ojeada» = Moralejo Laso, Abelardo, «Ojeada a los topónimos hispánicos y especialmente a los gallegos de origen prelatino de J. Corominas», *Verba*, 5, 1978, pp. 13-24.
- Neira, *El bable* = Neira, Jesús, *El bable. Estructura e historia*, Salinas 1976.
- Nomenclátor de...* = *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población*, Censo de la población de España de 1970, Provincia de..., Madrid 1973.
- Pauly-Wissowa = *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, neue Bearbeitung unter Mitwirkung zahlreicher Fachgenossen, herausgegeben von Georg Wissowa, Stuttgart 1893-.

- Pedersen, *VGkS* = Pedersen, Holger, *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, 1. Band, Göttingen 1909, 2. Band, 1913.
- Pokorny, «Zu keltischen Namen» = Pokorny, Julius, «Zu keltischen Namen», *Beiträge zur Namenforschung*, 2, 1950/51, pp. 33-39, 247-251.
- Pokorny, *IeW* = Pokorny, Julius, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, I. Band, Bern 1959.
- Schmoll, *Die Sprachen* = Schmoll, Ulrich, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.
- Thurneysen, *GOI* = Thurneysen, Rudolf, *A Grammar of Old Irish*, Revised and enlarged edition with supplement, Dublin 1946.
- Toutain, *Les cultes païens* = Toutain, J., *Les cultes païens dans l'empire romain*, Première partie, Les provinces latines, Tome III, Les cultes indigènes nationaux et locaux, Paris 1917-1918.
- Tovar, *Estudios* = Tovar, Antonio, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949.
- Tovar, «Léxico» = Tovar, Antonio, «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid 1951, pp. 273-323.
- Tovar, *Cantabria* = Tovar, Antonio, *Cantabria prerromana* (o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros), Madrid 1955.
- Tovar, «Das Keltiberische» = Tovar, Antonio, «Das Keltiberische, ein neuer Zweig des Festlandkeltischen», *Kratylos*, 3, 1958, pp. 1-14.
- Tovar, «Lenguas indoeuropeas. Testimonios antiguos» = *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo I, Madrid MCMLX, pp. 101-126.
- Tovar, *Sprachen* = Tovar, Antonio, *Sprachen und Inschriften*, Amsterdam 1973.
- Väänänen, *Introducción* = Väänänen, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1975.
- Vries, de, *La religion* = Vries, Jan de, *La religion des celtes*, Paris 1963.
- Walde-Hofmann, *LeW* = Walde, A.,-Hofmann, J. B., *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, vierte Auflage, I-II, Heidelberg 1965.
- Wartburg, *FeW* = Wartburg, Walther v., *Französisches etymologisches Wörterbuch*, 1. Band, A-B, Bonn 1922-1927.
- Whatmough, *DAG* = Whatmough, Joshua, *The Dialects of Ancient Gaul*, Prolegomena and Records of the Dialects, Cambridge, Massachusetts 1970.